



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25
E-MAIL: villaca@local.jccm.es
45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

EXTRACTO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL 9 DE JULIO DE 2015.

QUINTO.- ASIGNACIÓN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA, INDEMNIZACIONES, ASISTENCIAS Y DETERMINACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL

ACUERDO:

TERCERO.- Aprobar los importes por asistencia a sesiones de órganos colegiados correspondientes a los miembros de la Corporación que no tengan dedicación exclusiva o parcial, según el siguiente detalle:

Pleno: 40 euros.

Comisión Informativa Mixta: 40 euros.

Comisión Especial de Cuentas: 40 euros.

Junta de Gobierno Local: 40 euros.

Junta de Portavoces: 40 euros.

Comisión General preparatoria (de asuntos de órganos colegiados): 125 €, siempre que sus integrantes no tengan dedicación exclusiva.

Todas las cantidades recogidas en este apartado se mantendrán en su cuantía durante toda la legislatura.

QUINTO.- Aprobar las cantidades que percibirán los grupos políticos para gastos de funcionamiento que consistirán en 40 € mensuales más una asignación de 40 euros por miembro del grupo.